

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 26 de Enero de 1925

Número de hoy 4.566



ENFERMOS DESESPERADOS

NO DESALENTAR!

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto OS CURARA DEFINITIVAMENTE.

Las Veinte Curas Vegetales del Abate HAMON

curan definitivamente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquitos (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) las Embraxiones, los Males del Estómago (náuseas, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Úlceras varicosas, las Úlceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

HABA MÁS QUE PLANTAS

Escrita a LABORATORIOS BOTÁNICOS

BARCELONA MADRID - Arrieta, 8

Y le será enviada gratis y franco este prospecto el método escarificando, explicativo y completo

Las cinco esmeraldas de Hernán Cortés.

Cuenta Voltaire en su *Essai sur les moeurs*, que cierto día en que Hernán Cortés, pobre y anciano, trataba de acercarse al emperador Carlos V en súplica de que atendiera sus reclamaciones, durante muchos años desoidas, los cortesanos del César le impidieron entrar en palacio.

El conquistador de Méjico, caído ya por aquel entonces en el general menosprecio de sus compatriotas, y casi por completo olvidados sus grandes servicios a la patria, devoró con paciencia el ultraje y fué a situarse en la puerta del alcázar real, confundido entre mendigos y pretendientes de baja estofa.

Salió la carroza que conducía al emperador, y Hernán Cortés, adelantándose hacia el estribo, intentó entregar un memorial al monarca.

—¿Quién sois?—le preguntó Carlos V.

A lo que respondió Cortés con altivo y amargo acento:

—Soy un hombre que os he ganado mas provincias que ciudades os legaron vuestros padres y abuelos.

Aunque la anterior anécdota, citada por el célebre filósofo francés, y reproducida por algún moderno historiador español, no tiene en su apoyo el testimonio de ningún escritor de aquella época, y es además poco verosímil, sirve para nuestro objeto, que es recordar el miserable estado en que se hallara el insigne descubridor en las postrimerias de su vida, y al que llegó por efecto de las envidias é intrigas de otros generales, entre ellos el rencoroso Velázquez, quienes se dieron buena maña para eagar, en el voluble corazón del emperador, las fuentes de la gratitud hacia el plebeyo extremeño.

Tal dicen á una cronista é historiadores, y por más que á veces los monarcas han sido ingratos con los hombres cuyos servicios contribuyeron á dar esplendor á la corona (recuérdense los casos de Cristóbal Colón, Gonzalo de Córdoba y tantos otros), lo cierto es que entre Carlos V y Hernán Cortés existió algo en que no han fijado su atención los que de reseñar hechos históricos se ocupan, y que si el César español dejó morir en la miseria al que pudiendo haberse ceñido la corona de Motezuma la puso, con las inmensas riquezas de Méjico á los pies de su soberano, no fué por desconocimiento de los méritos de Cortés, sino por vengar un agravio; lo que, bien considerado, quizá es peor que la ingratitud.

Es esta circunstancia poco sabida de la agitada existencia de Hernán Cortés, y que encontramos en un curioso libro, escrito por el padre Francisco López de Gómara, confesor que fué del gran aventurero, y su compañero de glorias y fatigas en el Nuevo Mundo. He aquí un extracto de lo que nos dice el respetable testigo:

«Cuando las tropas españolas entraron en la ciudad de Méjico, tras ochenta días de terrible asedio, vieron compensados sus sinsabores con la ocupación y reparto del tesoro de Motezuma, llamado también, por su co-

losal valia, *Tesoro de los dioses* Hernán Cortés se reservó, como parte que le correspondía en el botín, cinco magníficas esmeraldas, que la industria de los mejicanos habia conseguido tallar de modo maravilloso.»

Las referidas piedras, ofrenda hecha por los emperadores aztecos á Vitzilopuchtlí, dios de los ejércitos, son descriptas así por el autor citado:

«Una estaba tallada en forma de rosa; la segunda representaba un cuerno de caza; la tercera tenía el aspecto de un pescado, con sus dos ojos de oro, y la cuarta asemejaba una campanilla, sirviendo de badajo gruesa perla de incomparable oriente. Hernán Cortés la habia mandado montar en oro y poner en la armadura esta divisa. *Bendito Dios que te crió*. En cuanto á la quinta esmeralda, habianla tallado los indios en forma de copa. Al llevarla á España, su poseedor hizole añadir un pie de oro y recubrir los bordes con un filete del mismo metal.»

Por esta piedra, la más hermosa de todas, ciertos mercaderes genoveses que se hallaban en la Rábida al desembarcar Cortés, le ofrecieron 40.000 ducados para reverderla al Gran Turco. Las cinco esmeraldas estaban tasadas en 100.000 ducados, y llegaron á adquirir tal renombre en España, que servian de término de comparación cuando de preseas magníficas se hablaba.

Ocurrió que la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, mostró deseos de poseerlas. El soberano propuso á Cortés la cesión de las joyas por el precio que quisiera ponerles, prometiéndole, de añadidura, el disfrute de determinados beneficios en las tierras recién conquistadas. El alma bravia de Hernán Cortés no se amoldaba bien ni mal á las exigencias del oficio de cortesano. Así, que aun á riesgo de incurrir en el enojo del monarca, se negó en redondo á venderle las piedras y las entregó, en calidad de dote, á doña Juana de Zúñiga, hija del segundo conde de Aguilar y sobrina del duque de Bejar, con la cual casó poco después, hacia 1529.

Carlos V. no perdonó á Cortés el desaire, siendo éste el principal motivo de la enemiga que desde entonces le tuvo.

Las archifamosas esmeraldas que excitaron el antojo de una emperatriz y el odio del monarca más poderoso del mundo, estaban, sin embargo, reservadas á un final poco digno de su precio y de su celebridad. Llevábalas Hernán Cortés al tomar parte en la desastrosa expedición á Argel, ya porque, como hombre en extremo supersticioso, las disputase por amuleto infalible, ó bien porque viese en ellas el precio de su rescate si la mala ventura le hacia caer en manos de los corsarios berberiscos.

Deshecho por los escollos el galeón *Esperanza*, en que iba Cortés, y obligado éste á arrojarse al agua para ganar la orilla á nado, «metió en un pañuelo—dice Gómara—todo el dinero que tenía, juntamente con las cinco esmeraldas, y se las ató al cuello. Las preciosas joyas, bien por descuido ó por fatalidad, cayeron al cieno profundo y se perdieron para siempre.»

A partir de aquella época, la vida del glorioso caudillo fué un perpetuo calvario. Vieje y achacoso, llamó una y otra vez á la

puerta de los alcázares reales pidiendo que, ya que no se diese á sus servicios el galardón merecido, al menos se le abonasen los 300.000 escudos que habia gastado en su expedición á California. Sus súplicas fueron vanas. Invadido por intensa melancolía, partióse de la corte y fué á morir olvidado en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), á la edad de sesenta y tres años. El cadáver de Hernán Cortés, inhumado en Sevilla, fué trasladado á Méjico en 1562 por un hijo del conquistador.

Su sepulcro, existente en el convento de San Francisco de dicha capital, ofrece la particularidad de que uno de sus adornos reproduce la figura de las cinco malhadadas joyas que acarrearón la desgracia al antes afortunado domeador de imperios. Como es siempre interesante la figura del gran conquistador, nos ha parecido oportuno exhumar este dramático episodio de su romántica existencia. X.

El Analfabetismo de los alfabetos.

Si es censurable el analfabetismo por desconocimiento de las primeras letras, es mucho más vituperable, porque expone á mayores perjuicios, el analfabetismo alfabeto, fruto de una ignorancia con conocimientos adquiridos, que socialmente considerada tiene hombres solo peritos en materias de destrucción, los que no distinguiendo la libertad verdadera del libertinaje, sumen á la humanidad en horribas barbaries.

Entiendese por analfabetismo de los alfabetos el que poseen los que tras años en las escuelas institutos y aun Universidades, hablan tan empíricamente como la clase indocta y escriben pintando mejor que expresando pensamientos.

Existe un analfabetismo por ignorancia de la Gramática y otro por ignorancia de la lógica, que es la muerte del valor positivo de la razón para el descubrimiento y posesión de la verdad.

El analfabetismo alfabeto desconoce el esmero y precisión del lenguaje, de ese verbo exterior reflejo del verbo interior, merced al cual nuestra inteligencia explende el rayo de luz de la civilización.

Desde el momento en que desaparece la confusión y se deshace el equivoco de manera que cada palabra transparente el concepto en toda su integridad, se desenmascara el error y se hace imposible la falacia y mentira, la cual sólo logra vivir, aclimatarse y prosperar merced á la obscuridad en que se envuelve y á los apelativos de la verdad con que se titula, bastando solamente dar á cada nombre su verdadero significado y á cada cosa su verdadero nombre, para que el aparato se derrumbe y el artificio se deshaga.

Es consecuencia en muchos casos el analfabetismo alfabeto de enseñanzas ignorantes, que sin Dios y sin creencias, adoran á la nada en lugar del Ser, buscan la libertad dando su sangre por la tiranía y creen redimir al hombre cuando á la postre le

COLEGIO DEL

Angel Custodio

DE CALATAYUD.

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza, Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza.—Internado preferido por los sorianos.

Representante en Soria, DON MARIANO CATALAN LIBRADA, Beneficiado de la S. I. Colegiata, el cual facilitará Reglamento é instrucciones «verbales».

Academia de 2.ª Enseñanza

A Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar.)

La antigua Academia de 2.ª enseñanza del Presbítero Licenciado don Alfredo Robles, ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Constitución.

Los estudios del Bachillerato están bajo la Dirección del Licenciado don JUAN BARBERO ELIAS.

Desde el día 1.º de Octubre se darán clases especiales de inglés, francés italiano, portugués; Lenguas sabias, (griego y latín); taquigrafía y mecanografía; y los estudios que integran el ingreso en el Banco de España Cuerpos de Prisiones, etc.

PROFESORADO TÉCNICO Y COMPLETO

Informes al señor Director: Plaza Constitución, núm. 4: Teléfono 118, donde queda abierta la matrícula.

No confundirse con alguna otra Academia similar.

Espanoles.

Remitiéndose ocho pesetas per giro postal ó sellos de correos mandará un hermoso retrato tamaño grande de S. M. Don Alfonso XIII, y por igual precio del mismo tamaño otro del General Primo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pio XI de igual tamaño y precio. LA SUD, AMERICANA. Cortes, 550, BARCELONA. Se desean revendedores.

Regalo del

NOTICIERO DE SORIA

Como de costumbre este periódico obsequiará á todos sus suscriptores con un bonito Almanaque de pared.

Hemos de hacer constar que el precio de nuestra suscripción no ha tenido aumento alguno, sigue valiendo 4,99 céntimos al año.

El regalo se entregará en la Administración del **Noticiero**.

Plaza de Aguirre, número 9, bajo.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández & Carivell y Compañía.—Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.—Soria.

Auxiliares Hacienda Estadística.

Preparación completa—Academia de 2.ª Enseñanza de H. Vazquez Plaza de la Constitución 7-principal.

dejan completamente desheredado.

Y es preciso no hacerse ilusiones sobre la multitudifusión actual de este analfabetismo alfabeto, consecuencia en la generalidad de los casos de la egolatria individual y del egotismo de la sociedad contemporánea.

En todas las esferas de la vida y en los asuntos múltiples de la actividad humana son pocos los hombres que con altruismo admirable dicen lo que sienten sino que atemperan su lenguaje a los modos más en convivencia, perorando con arreglo a la mejor resultancia egoísta en sus diversas actuaciones.

MIGUEL ANGEL.

El Santo del Monarca y la Ciudad de Soria.

El día 23 del corriente con motivo del homenaje a SS Majestades, y fiesta onomástica del Rey tuvo lugar en el Gobierno militar de nuestra ciudad, la recepción de autoridades.

Con todo respeto y patriotismo desfiló numeroso público, al lugar de la recepción, viéndose en pocos momentos grupos nutridos en a plaza de Herraderos frente al Gobierno Militar.

Complimentaron al digno coronel Gobernador Militar don Enrique González Massa, el Gobernador Civil señor Menjardín, el señor Presidente de la Audiencia señor López Arbizu; el Ayuntamiento de la Ciudad representado por el Alcalde interino don Juan García; la Diputación Provincial por el señor Ropero; la Delegación de Hacienda, por el Delegado don Luis Salcedo de Cárdenas, el Instituto por su Director señor Maes, y la Escuela Normal por don Pedro Chico, Director de la misma.

Asistieron representaciones de todos los centros oficiales, Bancos, Industria y comercio y distinguidas personalidades.

La Banda de Música Provincial, amenizó el acto.

Un piquete de la guardia civil con traje de gala, rindió honores tocando cornetas. La guardia de honor del gobernador, al mando de un cabo, tenía establecido el servicio especial.

La ciudad engalanó los balcones con benitas colgaditas viéndose durante todo el día ondear la bandera española en los Centros Oficiales.

El acto resultó simpático y de verdadero patriotismo, cerrando el comercio sus puertas durante el tiempo de la recepción.

Se transmitieron infinidad de telegramas felicitando al Rey.

Discurso del Monarca

«Es gran satisfacción la mía al acudir al requerimiento del alcalde y de la ciudad de Córdoba para visitar las obras del pantano de Guadalmellato. He visto los trabajos realizados con la colaboración del Estado y de los terratenientes, y también vi los adelantos con que se llevaron en cuanto fué posible.

Deseo vuestro alcalde el final rápido de los mismos, para colmar así la aspiración de este pueblo.

Hace algunos años dije en Córdoba varias cosas sobre este mismo asunto, y en algunas fui profeta. El alcalde de Córdoba ha hablado hoy de la necesidad de una mayor rapidez en la finalización de esas obras precisas para la salud pública.

El expresa los deseos de este pueblo. Todos serviremos en ese deseo a Córdoba. No quisiera ser indiscreto; pero un Rey, al hablar a su pueblo, tiene que decir siempre la verdad, y hubiera resultado desagradable que ese Rey, que recoge el afecto de sus súbditos y ofrece su protección en un asunto tan esencial, encontrara luego, por dificultades de trámite, inconvenientes también para cumplir su promesa.

Yo he hablado con el Directorio para que estas obras del pantano del Guadalmellato sean

una cosa decidida y terminada. En cuanto al earino de Córdoba, que en tanto aprecio, correspondo a él con mi buen deseo. La voluntad mía, puesta al servicio de esta promesa, creo que es bastante.

Al hablar de esa campaña difamatoria a que ha aludido el alcalde de Córdoba, yo tengo que decir que he cumplido en todo momento con mi deber, y es esa una íntima satisfacción de mi conciencia.

Quanto con mi pueblo, y os aseguro que el Rey morirá incluido en su puesto, pero el lodo no lo manchará. Cuando hay en Marruecos hombres que, bajo la bandera, luchan y mueren, hablar mal de ellos es ser un traidor a su Patria. Es preciso ir allí para encontrarse de cara a la muerte, antes de difamar a los que luchan y a los que sufren.

Se ha calumniado a mis oficiales, cuando hay en Marruecos cementerios llenos de quienes dieron gloriosos su sangre y su vida. Tales calumnias no pueden verse impunemente. Esto no puede decirse contra quienes tienen sus pechos acribillados a balazos.

Quien así habla fuera de España, sin haberla fuereado su sangre, vertiendo injurias y especies calumniosas, es un enemigo de su bandera.

¡Que Dios ilumine a ese mal patriota y le perdone el daño que hace a España! ¡Valiera más que, en vez de esas campañas, empleara su pluma en cánticos gloriosos a la epopeya, siempre noble, de su país!

RADIOCHISTEFONIA

Un beato dice a un joven:

—Créame usted, hijo mío: el que practica el bien siempre encuentra la recompensa. Sin ir más lejos, el otro día, por hacer una obra de caridad a unos amigos que se han arruinado, les compré un cuadro que tenían por diez pesetas. Bueno; pues para que vea usted que la Providencia premia siempre las buenas acciones dando ciento por uno, ayer lo vendí en diez mil duros,

—¿Cuántos sacramentos hay?—pregunto un cura a Pepete.

—Antes había siete; pero ahora no hay más que seis.

—¿Cómo nada más que seis!

—Si, señor; papa decía ayer que la penitencia y el matrimonio son una misma cosa.

En la playa.

Un fotógrafo dispon su máquina para obtener una fotografía del mar. En el momento de enfocar el artista, fiel a su costumbre, dice, dirigiéndose a las olas:

—Quietas un momento.

—Portera, ¿Cuánto resta el piso cuarto?—pregunta una señora muy distraída.

—Quince duros, señora.

—Pues no me conviene porque está muy alto.

—Pero tiene muy bonitas vistas.

—¿De hilá ó de algodón.

Un óptico enseña a un caballero, usos enormes gemelos, de teatro, encomiando sus buenas cualidades.

En esto se le caen los gemelos, y el caballero levanta su pie exclamando un grito.

—¡Me ha echo usted ver las estrellas.

—Eso le probará a usted la bondad de mis cristales.

En un ferrocarril.

Al parar el tren, un empleado «gruñe» el nombre de la estación.

—¡Hombre!—grita un viajero—cante usted más claro, que no se entiendo.

—Si querrá que por quince duros al mes cante Tamagno.

Una vieja preguntona é indiscreta dice a un joven, a quien desearia pescar para una de sus hijas:

—¿Como le dejó su padre al morir?

—Me dejó huérfano, señora.

En una guantería.

Un cochero de punto entra y pide un par de guantes.

—¿Que número tiene usted?

—El 259.

La manifestación en honor de los Reyes ha resultado grandiosa é imponente.

(POR CORREO)

Preparativos.

Desde primera hora, de la mañana se notó una animación enorme en los alrededores del Retiro, que presentaban un aspecto indescriptible.

Una corriente humana afluyó en enormes filas tomando sitio ordenadamente en el que estaba reservado a cada provincia y se distinguía por carteleras en que figuraban los nombres de todas ellas.

El buen tiempo contribuía a prestar animación al cuadro, donde se veían en abigarrado conjunto la diversidad de indumentarias de todas las regiones españolas contrastando con la severidad de los trajes de etiqueta y los uniformes de los aguaciles y personal subalterno de los municipios de la nación.

Los edificios públicos y oficiales y numerosos balcones lucían colgaduras.

Se organiza la manifestación.

Con el mayor orden, que ha sido objeto de toda clase de elogios, se organizó a las diez y treinta la manifestación.

Para dar idea del número de personas que la componían y de la lentitud con que tenía que marchar basta consignar que la cabeza de la misma tardó media hora desde el paseo de coches del Retiro a la Cibele.

Desfilaban en primer término numerosos niños de las escuelas públicas y muchas damas.

Abría marcha una sección de ciclistas del Ayuntamiento de Madrid y a continuación otra de batidores de la guardia municipal.

Seguían las provincias por el orden alfabético ya conocido.

Honores militares.

Frente al Palacio de comunicaciones se situó la banda del Regimiento de Wad-Ras con objeto de rendir honores a las enseñas de los municipios españoles que gozan de ellos.

La primera bandera a las que le fueron rendidos al desfilarse la manifestación fueron la de Almería y la de Voluntarios de Avila en la guerra de la Independencia que llevaba el concejal don Rafael Sastre.

El Relievo de la Guardia.

Esta mañana a las ocho se verificó en la plaza de la Armería el relievo de la guardia exterior de Palacio, presenciándolo un apiñado gentío.

Llegada del Directorio.

Poco después de las diez fueron llegando los generales del Directorio a Palacio.

El Marqués de Estella antes de entrar en el regio alcázar, pasó revista a los somatenes Distrito de Buenavista que se hallaban formados en la plaza de Oriente.

Al frente de ellos estaba el cabo D. Rufino Blanco Director de «El Universo» a quien felicitó el Presidente del Directorio.

Aparecen los Reyes.

A las once y cincuenta y cinco aparecieron los Reyes en el balcón principal, prorrumpiendo el público que se apinaba en la plaza de Oriente en una larga y formidable ovación.

En el balcón aparecían S. M. el Rey teniendo a su izquierda a S. M. la Reina Victoria, Príncipe de Asturias, Infantes de las Indias y a su derecha la Reina doña Cristina, al General Primo de Rivera, Vicealmirante Magáz y demás vocales del Directorio.

Los restantes balcones del regio Alcázar estaban ocupados por personajes de la grandeza y altos palatinos.

Llegada de la manifestación.

Instantes después asomaron por la calle Mayor la sección de ciclistas del Ayuntamiento de Madrid y de batidores, produciendo su presencia un movimiento de expectación.

En aquellos momentos, el dirigible «España» que volaba sobre la multitud congregada en la amplia plaza, dejó caer tres mensajes de saludo a los Reyes de España y a los manifestantes.

Una salva de aplausos atronó el espacio.

Los primeros acordes de la Marcha Real, tributando honores militares, fueron para las banderas de Almería y Avila que venían a la cabeza con los Ayuntamientos y los representantes de las entidades y Unión Patriótica de dichas provincias.

Desfila Madrid.

Precedidos por la Banda municipal que fué muy aplaudida, desfilaron en último término el Ayuntamiento, Diputación y comisiones de Madrid.

Figuraba a la cabeza el Conde de Vellellano que ante los Reyes dió tres vivas, contestados por la concurrencia delirantemente.

El Somatén rompió filas y se incorporó al final de la manifestación tomando parte en ella y desfilando ante los Reyes.

Termina la manifestación.

Cuando terminaba la manifestación eran las tres de la tarde.

La última en retirarse del balcón de Palacio fué la Reina Cristina.

Son inenarrables las demostraciones de afecto, los aplausos y las ovaciones que se tributaron a los Reyes por parte del público al retirarse del balcón.

El proyecto de crédito agrícola.

Se ha reunido el pleno de la Junta del Crédito agrícola, presidido por el marqués de Alonso Martínez, a causa de estar enfermo el duque viudo de Bailén, para discutir el proyecto de creación del Instituto de Crédito Agrícola, formulado por la penencia.

El proyecto, que quedó discutido en la totalidad, consta de 30 artículos y dos adicionales.

Por el decreto ley se crea el Instituto de Crédito Agrícola, que tendrá su domicilio en Madrid y se regirá por las disposiciones del decreto ley, que se considerará como el estatuto de la institución, y en cuanto no sean contrarias a él, por las del Código de Comercio.

La duración del Instituto será de noventa y nueve años dependerá oficialmente del ministerio de Fomento; tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.

El fin principal del Instituto es hacer prestamos en efectivo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la riqueza forestal.

Su capital será de 100 millones de pesetas, que aportará el Estado.

El Instituto podrá emitir bonos al interés anual que fije, pagadero por trimestres vencidos y por el plazo máximo de tres años, por el equivalente de los prestamos que ya haaviciendo, hasta la suma de 300 millones sin que en ningún momento puedan exceder del triple de la parte de capital social que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir imposiciones en cuentas corrientes a plazo de un año, al menos a contar desde el aviso, dentro del tipo máximo de interés establecido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir Obligaciones amortizables en cuarenta años al portador, al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura, ganadería ó a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Solamente se podrá conceder prestamos a las Asociaciones agrícolas, ganaderas y sus Federaciones, a las de carácter forestal y a las dedicadas a la transformación de los productos de todas ellas que estén legalmente constituidas; por excepción se podrán conceder para los mismos fines a par-

ticulares cuando los garanticen con su hipoteca.

Las garantías podrán ser personal, pignoratícia ó hipotecaria.

En caso de quiebra, el Instituto tendrá preferencia sobre los demás acreedores.

El tipo de interés de las distintas clases de prestamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado; pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para proporcionar a las aportaciones del Estado y a las acciones un beneficio del 4 por 100 y a los bonos y obligaciones que en su día se emitan el interés que se juzgue indispensable para su colocación en el mercado.

El Instituto de Crédito Agrícola estará regido y administrado por una Junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

Los Pósitos con su actual organización, personal y funciones, pasarán a depender del Instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de estos en la forma que convenga con los Pósitos, y principalmente para fomento, reorganización y fundación de los mismos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministerio del Trabajo, Comercio é Industria inspector general de Pósitos, las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en forma que determine el Reglamento.

El personal afecto a los servicios centrales y provinciales conservará todos los derechos que les conceden las disposiciones vigentes.

Como se formó el agua.

Durante muchos años los químicos han sabido que el agua era un compuesto, primitivamente gaseoso, de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Pero ¿de dónde venían estos átomos? ¿Qué fuerza los unía? ¿En qué momento se verificó esta unión para producir las enormes masas de líquido que hay sobre la tierra? La ciencia no encontraba la solución de estos problemas.

«Sería difícil, ha dicho M. Janssen, decidir de un modo cierto si las primeras capas de agua que se formaron sobre la superficie del globo fueron dulces ó saladas; pero del estudio de la cromosfera solar se deduce que los primitivos océanos debieron contener las principales substancias minerales que aún se encuentran en su seno.

«Yo sabía que el hidrógeno había existido siempre en la materia cósmica, y sabía también por la hipótesis general de J. B. Dumas, que ha sido mirado como un metal gaseoso capaz de ser considerado como el origen de todos los demás metales, en virtud de sucesivas transformaciones debidas a causas aun desconocidas. Sabía, finalmente, que constituía uno de los elementos del agua.

«Faltaba descubrir el origen del segundo constituyente del agua, el oxígeno, que sostiene la vida en la tierra. El oxígeno no se presenta en ninguna estrella de las sometidas al examen espectroscópico, y de ahí el que haya sido preciso emplear un medio indirecto para llegar a una conjetura en cuanto al momento en que pudo realizar su aparición en la naturaleza y unirse con el hidrógeno para formar el agua en las masas estelares destinadas a convertirse en tierra.

«Es costumbre en química dar a los cuerpos metálicos cuyos rayos nos revela el espectroscopio el nombre de «cuerpos simples.» Pero si según el concepto de Dumas, estos cuerpos se derivan del hidrógeno, no pueden ser, ni son, cuerpos simples. El hidrógeno puede serlo, pero hay también asociaciones en las que intervienen electrones que escapan a nuestros medios de investigación, porque el espectroscopio no nos las revela.

«Esto es perfectamente admisible desde que los hombres de ciencia afirman que han descompuesto en dos elementos cuerpos consíd rados hasta aquí como cuerpos simples, por ejemplo, el iodo y el cloro.

«Ramsay, el ilustre descubridor del argón y del helio, observó que la emanación del radio como cuerpo simple, se descompone en otros cuerpos: hidrógeno y helio.

«Debierne probó que el actinio, el compañero químico del radio, daba también hidrógeno y helio al descomponerse. Y el uranio es el mejor ejemplo de un metal considerado como cuerpo simple que da otros metal de extraordinarias propiedades: el radío.

del cual es compañero inseparable. «No es el oxígeno una especie de compuesto binario igual que los cuerpos simples ó supuestos simples que acabo de mencionar? El hecho de no haberse encontrado nunca en las estrellas, ¿no será debido á que los elementos que lo componen nos son desconocidos todavía por no haber llegado el momento psicológico de su unión para formar agua, y estar esperando para alcanzar este resultado de la combinación del hidrógeno y el oxígeno condiciones matemáticamente determinadas por la naturaleza en la vida astral, aun no reunidas?»

(Concluirá)

Los festejos de ayer.

Dieron comienzo á las 8 de la mañana, como esta anunciado, despertándonos con las dianas que dieron las Bandas y con los disparos de las clásicas bombas.

No se verificó el reparto de pan á la hora fijada en el programa, pero si tuvo lugar á las 11, lamentándose quedarán sin el referido donativo algunas familias.

Después de haberse cantado el Te Deum en La Colegiata marcharon en comitiva presidida por los señores Gobernadores Civil y Militar. Alcalde interino y Comandante de la Guardia Civil, todas las Autoridades y altas personalidades de provincia, á la antes llamada Calle del Ferial donde tuvo lugar el descubrimiento de la lápida al ilustre caudillo Primo de Rivera.

Antes de dicho solemne acto se leyeron unas cuartillas por el señor García alusivas al mismo siendo seguido de un patriótico discurso del señor Gobernador quien, momentos después, descorrió el cortinaje que envolvía la lápida, cuyo emocionante momento fué coronado por los acordes de la Marcha Real, terminando el acto con vivas al Rey, á la Patria, á Primo de Rivera y á Soria.

Después se trasladó la Comitiva al Hospicio y Carcel donde presenciaron la comida extraordinaria, que fué servida por distinguidas stas. de la localidad, terminándose á la una y media. Para completar la fiesta fué amenizada la tarde con los selectos repertorios de las dos referidas bandas.

NOTICIAS

Suministro á los establecimientos benéficos

En sesión celebrada por la Comisión provincial de Soria el día 22 del corriente, se dispuso que el día 10 de Febrero próximo se celebren las terceras subastas públicas en la casa Palacio de la Diputación, para el suministro á los establecimientos benéficos de la provincia de Soria, ó sean para el Hospicio de Soria, Hospital de iden Hospicio de Burgo de Osma, Hospital de dicha villa y Hospital de Agreda.

Las condiciones y artículos necesarios, se han publicado en el Boletín Oficial del día 23 del actual.

Ley y Reglamento de Emigración.

La «Gaceta» publica el decreto aprobando el texto redactado por la Dirección general de Emigración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real decreto de 16 de Septiembre último, que constituye la ley y el Reglamento de emigración texto refundido de 1924.

Contiene el decreto 68 artículos, en los que se comprenden todos los extremos relativos al régimen de Emigración, contratos de transporte, obligaciones de los navieros y armadores, inspección y sanciones penales y algunos otros puntos.

También publica la «Gaceta» el reglamento para la aplicación de este decreto ley, que es detalladísimo y consta de 144 artículos.

Enfermita.

Hace algunos días se encuentra enferma de algún cuidado la pequeña hija Felisa Arciniega Cerrada, hija de nuestro querido amigo y paisano don Enrique, Inspector de Higiene pecuaria y conocido médico en esta localidad.

Celebraremos muy de verdad obtener un completo y rápido restablecimiento.

Riñas y agresiones.

Comunican del pueblo de Daroca que dos familias, entre las que existían antiguos resentimientos, sostuvieron una sangrienta reyerta. Resultaron heridos de gravedad Mariano Marín y Tomás Langa, que se acometieron furiosamente, armados uno de un cuchillo y otro de una pistola. Al propio tiempo las mujeres respectivas, Fermiña Marín y Paulina María, sostuvieron también una violenta riña, y ambas resultaron con erosiones.

Espectáculos.

Palace Cinema.—Ayer se pasó por la pantalla de este favorecido Cinema la primera jornada de la magnífica película «La Estrella de Damasco» que gusto extraordinariamente tanto por su interesante asunto, como por la belleza de los cuadros exhibidos. Mañana martes se proyectará la segunda y última jornada de «La Estrella de Damasco». Para el próximo domingo se anuncia una superjoya.

Teatro Principal.—Ayer tuvo lugar en este teatro la despedida de los aplaudidos «Hermanos Stela» cuyas actuaciones han constituido un extraordinario éxito.

Centro Franciscano.—Los devotos de la inimitable estrella cinematográfica Mary Pickford pudieron ayer admirar el maravilloso trabajo de tan genial artista, en la lindísima producción exhibida en este Centro, con gran contento de cuantos asistieron.

Infanticidio.

Por gestiones practicadas por la benemérita de Quintana Redonda, se ha descubierto el infanticidio cometido por la vecina del Cubo de la Solana, Canuta Hernández Ortega, viuda de 34 años de edad, quien el día 18 del actual dió á luz una niña la que envió en un saco enterrándola en la cuadra de la casa que habita.

Dicha Canuta se ha confesado autora del hecho, diciendo que nadie ha intervenido mas que ella en la barbañe cometida.

Sección Religiosa CULTOS en SORIA.

La Santa Infancia.

El día 1.º de Febrero celebrará esta simpática institución su fiesta anual, á la que deben asistir todos los asociados con sus padres. En la función vespertina predicará el celo y culto Director Diocesano, don Salvador Mozo-Catedrático del Seminario Conciliar del Burgo.

Los suscriptores del «Niño Misionero» que quieran abonar la suscripción, los socios de la Santa Infancia que no han pagado las cuotas «perrilla por mes» del año 24, y cuantas limosnas quieran dar para la Obra de la Santa Infancia, pueden depositarlas en el Convento de los PP. Franciscanos, donde se hospedará el R. señor Director, encargado de recoger las limosnas.

Almanaque.

Agradecemos á nuestro buen amigo, y conocido industrial don Torcuato Martínez, el envío de un precioso cromó de la importante casa de Licores y Anisados, de don Ramon Benedito, de la cual es representante exclusivo don Torcuato Martínez dueño del «Bar Ideal».

Suspensión de «La Voz de Soria».

El Director de «La Voz de Soria» don Mariano Granados, ha recibido del gobierno militar de la provincia el siguiente oficio.

«En uso de mis atribuciones he tenido por conveniente suspender hasta nueva orden la publicación del periódico «Voz de Soria» del que es V. Director.

Dios guarde á V. muchos años. Soria 24 Enero 1925.

El Coronel Gobernador Militar Enrique G. Massa (Rubricado)

Señor don Mariano Granados, Director de la «Voz de Soria»

Mucho lamentamos el percance, y celebraremos que en breve podamos leer tan ameno, agradable y variado bisemanario, con el cual desde su nacimiento nos honramos con el cambio

Título de nobleza.

Le ha sido otorgado por S. M. el Rey el título del Reino, con la denominación de Conde de la Puebla de Valverde, á nuestro querido amigo y paisano don Aurelio Gonzalez de Gregorio, cuyo título podrá ser heredado por sus hijos y sucesores legítimos. Mucho lo celebramos, y felicitamos

efusivamente al señor de Gregorio y distinguida familia, por el honor recibido.

Ha salido para Madrid al objeto de operarse la fractura sufrida hace unos días, nuestro paisano y amigo don Elias de Marco, acompañado de su hermano Godofredo.

Deseamos obtenga una completa mejoría.

Mil atunes en la red.

Comunican de Málaga que en las playas de Malagueta y el Palo, se ha efectuado una gran pesca de atunes.

En diferentes redadas se sacaron más de 1.000 atunes, la mayoría de gran tamaño, calculándose su valor en 50.000 pesetas.

Muchos pescadores mantuvieron empeñada lucha con los atunes, á fin de evitar que se salieran de las redes.

Pérdida.

En el trayecto de la Plaza Mayor al Cementerio Católico, se extravió ayer tarde un agujón imperdible, el que se lo haya encontrado puede entregarlo en la redacción de este periódico, donde se gratificará.

Escuela de Artes y Oficios artísticos de Soria.

El día 24 del corriente á las seis de su tarde se procedió en esta Escuela á la distribución de premios en metálico y diplomas, correspondientes al curso de 1923-24.

MÉRITO

Dibujo lineal.—Gabriel Ruiz, Guillermo Valruña y Emilio López.

Dibujo Artístico.—Justo García, José Lengua y Vicente Rubio.

Mecánica.—Pedro Gómez.

Aritmética.—Irene Rodrigo.

Caligrafía.—Félix Domínguez, Emilio Alonso y Lorete Carnicero.

Carpintería.—José Hernández.

Vaciado.—Manuel Blanco y José Lengua.

ASISTENCIA

Dibujo Lineal.—Emilio Benito, Ricardo del Rio, Julián Sanz y Pedro Las Heras.

Dibujo Artístico.—Juan Celorrio, Benito Benito Carrubia é Irene Rodrigo.

Mecánica.—Alberto Fernández.

Aritmética.—Angela Romera, María Ortiz y Domingo Rodrigo.

Caligrafía.—Carmen Lumbreras y Julia Hernández.

Carpintería.—Ricardo del Rio y Feliciano Iglesias.

Vaciado.—Julián Sanz.

NOTA.—De la consignación concedida por el Ministerio, ha correspondido á los de mérito á razón de catorce pesetas líquidas y á los de asistencia á seis pesetas cinco céntimos.

Revista de Economía y Hacienda.

Con el mayor agrado hemos tenido el honor de establecer el cambio con esta importantísima Revista semanal, dedicada al estudio de la situación financiera é intereses materiales del país, defensa y fomento de la producción española.

La cual ponemos á la disposición de cuantos amigos y suscritores la crean necesaria, al objeto de sea cuenta exacta de la importancia que revista, y amplio sumario publicado por tan importante Revista de Economía y Hacienda.

Mas gallinas hurtadas.

Comunica la Guardia civil de Ausejo, haber detenido como presuntos autores de hurto de cuatro gallinas y un gallo, propio de Dimas Laseca Martínez, del pueblo de Fuentescaños; á los vecinos del mismo «Silverio del Rio Arribas, y Bernardino Laseca Martínez, en quienes recaen sospechas, dada la mediana conducta que observan. Dichos sujetos han quedado á disposición del Juez de Fuentescaños.

Cocina Económica de Soria

En este benéfico establecimiento se han distribuido á los pobres durante la semana anterior 362 panecillos, 870 raciones de sopa y 817 de potage. La señora Clemencia San Miguel y las señoritas María Ridruejo y Cecilia Liso han prestado el servicio de mesa. Se han recibido los donativos si-

« CASA INGLESA »

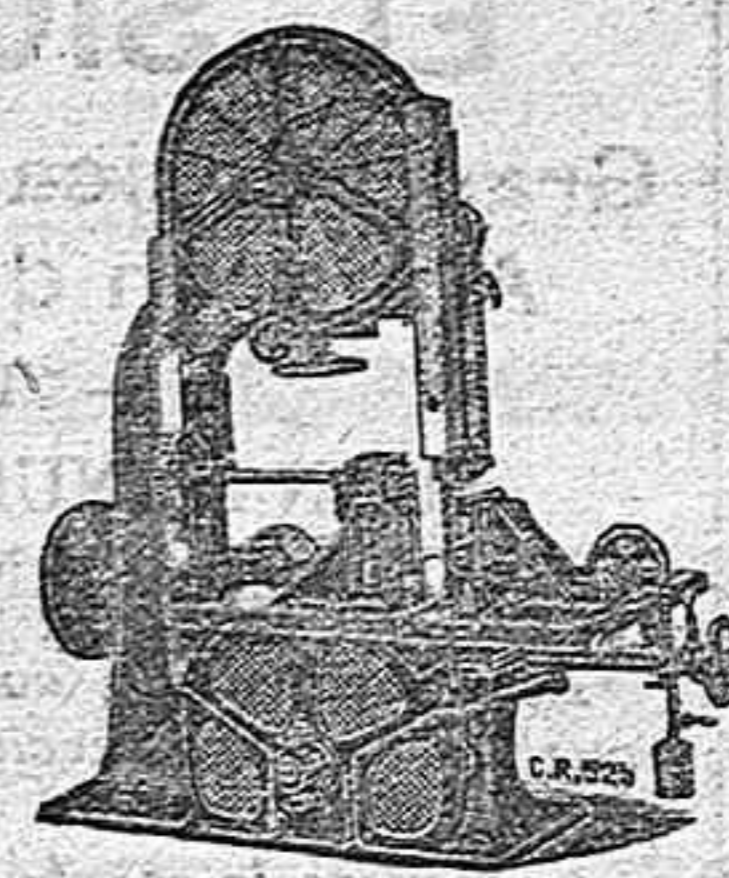
De productos agrícolas y ganaderos (insecticidas, abonos, semillas y maquinaria. Importación de cereales y exportación de frutos del país) establecida en Barcelona con sucursales en Bilbao, Zaragoza, Figueras y Villafranca del Panadés, establecerá una Sucursal en esta provincia nombrando Director de la misma á persona introducida entre agricultores y ganaderos, trabajador é inteligente que esté dispuesta á depositar en la Sociedad una garantía en metálico de pesetas 10.000 para responder de su gestión y que podrá retirar el día que deje de ser Director. Todo gasto de instalación de la Sucursal, sueldo del Director y otros, incluso un viaje á Barcelona necesario para dar instrucciones al mismo, corren á cargo de la Compañía.

DIRIGIR las demandas á SALUS AGRO-PECUARIA S. A. Diputación 282, BARCELONA.

TODOS
CURACIÓN FRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS
ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



GUILLET FILS Y COMPAÑIA INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc., fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos

güentes:

De la señorita Cecilia Liso 5 pesetas y del señor Castellarnau por el Comité del homenaje al General Primo de Rivera, 25 pesetas.

JULIA A. SANTULLANO

Corsés y Fajas, especiales para gruesas.

TORRIJA, núm. 10 y 12 MADRID.

(No equivocarse con la calle Torrijas.) Se remiten encargos á provincias.

Licencias de caza.

En el gobierno Civil nos facilitan la nota siguiente:

Durante el pasado año de 1924 han sido expedidas por el Gobierno civil las licencias de Caza, armas y galgos que se expresan á continuación.

10 de 3.ª clase á 40 pesetas, 400 de 4.ª id, á 30 id, 1260, 579 de 5.ª id, á 20 id, 11580, 675 de 6.ª id, á 10 id, 6750, 1263 de 7.ª id, á 5 id, 6275.

TOTAL LICENCIAS DE CAZA 2569 IMPORTE 26265 pesetas.

ARMAS CORTAS.

4 de 3.ª clase á 10 pesetas, 40, 144 de 4.ª id, á 7 id, 1003

GALGOS Y HURÓN.

58 á 10 pesetas una, 580, 2826 instancias solicitando las anteriores licencias á una peseta de reintegro, 2826 Año de 1924. TOTALES, 30719.

Año de 1923, 29381.

Diferencia en mas en 1924. 1338 pesetas.

Hemorroides (Almorranas) Varicos (Llagas en las piernas)

Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento.—Clínica Dr. Illanes Hortalza, 17, pral. De 11 á 1 y de 3 á 8.—Madrid.

SUBASTAS VOLUNTARIAS.

En el despacho del Notario de Soria don Alfonso de Miguel y Martínez, Calle de Caballeros número veinticinco, se celebrarán en el próximo mes de Febrero y horas de las quince las siguientes subastas voluntarias de bienes en la provincia de Soria.

Día cinco.—Un heredamiento de cabida de seiscientos nueve yugadas y unas cuartas, compuesto de dos casas y ochenta y seis fincas rústicas, sito en el término de Torralba de Arciel agregado á Gómara.

Día seis.—Un heredamiento de cabida total de quinientas treinta y nueve yugadas y tres cuartas, compuesto de ciento treinta y cuatro fincas rústicas, un pajar y dos casas, sito en el término de Paredes-royas, agregado á Gómara.

Día siete.—Un heredamiento de cabida de cincuenta y dos yugadas, compuesto de diez y siete fincas rústicas en el término de Aliud.

El título de propiedad, pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la dicha Notaría á sus horas de Oficina.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

La subasta anunciada en este periódico para el día 4 de Febrero, referente á la Granja de Rioquerto ha sido suspendida por renunciarse á su celebración.

Todas cuantas personas quieran vender cereales y frutos del país, pueden dirigirse á

A. Primo Felisart
COMISIONISTA

calle Valencia 190, 2.º 1.ª Barcelona.

6 12.



Compañía Alemana.-Sudamericana

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

- El vapor rápido «ANTONIO DELFINO» 22 de Febrero de 1925.
- El vapor de lujo «CAP POLONIO» 8 de Marzo 1925.
- Buque á motor «MONTE OLIVIA» 17 de Marzo 1925
- El vapor rápido «CAP NORTE» 5 de Abril 1925.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINERO y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO en Buenos Aires, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Dirección Telefónica COUTO.

**Talleres de ebanistería
Y
fábrica de somiers
Casto Hernández**

Plaza Serrano Robles, n.º 10. — SORIA.
Camas de travesaños, somiers, mesitas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers.
Precios económicos

GRAN TALLER DE MODISTA
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.
Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas y vedadas de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, genios y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



Máquinas para coser y bordar.
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de intercambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.
Dirección General en España Avinó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS
de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS**
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para su uso.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anuncios debe usted siempre leerlos por lo que puedan convenirle.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rehácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la **Electrolisis Depición eléctrica**.
Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.



Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria:
Don Rafael Arjona.
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Colegio de la Presentación.
Dirigido por las señoritas Escudero.
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—Soria.
Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, taquígrafos, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zarcidos, etc.

NOTA.—Se admiten alumnos tanto para el presente curso como para el próximo de 1924 á 1925.
COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.
Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 186.
Artículos de primera calidad.—Peso exacto.—Precios reguladores.—La casa que más vende en Soria.—Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada.—Paquetes de 460 gramos á 1,50, 75, 2 y 2,50 pesetas.—De 400 gramos á 1,30, 1,55 y 1,80.
TAREAS ESPECIALES.—Cafés tostados al día.

EL SIGLO XX
Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería
— DE —
JUAN MANUEL ZAPATERO
ALMAZÁN (SORIA.)

Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas.
Garantizo la construcción fuerte bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido. Antes de comprar, consultar precios en esta casa.

ALMACÉN Y DESPACHO, calle del Palacio n.º 14.
Talleres mecánicos, Monjas, 14,
ALMAZAN.

Banco de Aragón
Casa Central: ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas
Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :— todas las operaciones de Banca. :—
Pignoración de Mercaderías
:— CAJA DE AHORROS :—
CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas.
Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a
PESETAS: 12.700.000.

RIOJA fotografo Veneras 7 Madrid.



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

- El 4 de Febrero el vapor «SIERRA CORDOBA» pesetas 482,80
- El 12 de Febrero el vapor «WESER» pesetas 472,80
- El 18 de Febrero el vapor «SIERRA NEVADA» pesetas 472,80
- El 26 de Febrero el vapor «KOELN» pesetas 462,80
- El 4 de Marzo el vapor «SIERRA VENTANA» pesetas 482,80
- El 19 de Marzo el vapor «CREFELD» pesetas 462,80
- El 25 de Marzo el vapor «SIERRA MORENA» pesetas 482,80

Los vapores «SIERRA MORENA» «CORDOBA» «NEVADA» y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA» «WESER» «KOELN» y «CREFELD» clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen á su disposición un amplio salón comedor, 1ª mador y sala de conversación.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
En VIGO—García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.
BUENOS AIRES - CANGALLO 336.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Borsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuev-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobre y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.
PAGARÉ para préstamos con arreglo á modelo necesario.
Se venden impresos en papel de hilo en la imprenta de este periódico